

UN PASO MÁS HACIA LA CONVERGENCIA. LA /X/ EN GRANADA: FACTORES SOCIALES¹

JUAN ANTONIO MOYA CORRAL
Universidad de Granada

ESTEBAN T. MONTORO DEL ARCO, ANTONIO MANJÓN-CABEZA CRUZ,
MARCIN SOSINSKI, M.^a DE LA SIERRA TEJADA GIRÁLDEZ,
M.^a CONCEPCIÓN TORRES LÓPEZ, FRANCISCA POSE FUREST,
FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
Grupo de investigación «Estudios de español actual»

RESUMEN

Los estudios realizados sobre el habla de Granada a lo largo de las últimas décadas han permitido conocer profundos procesos de cambio que, si bien en ocasiones parecen afectar a aspectos puramente fónicos (simples alternancias de variantes), en otros casos actúan sobre estructuras complejas y ocasionan alteraciones de orden fonológico.

En los últimos 60 años hemos asistido en Granada a modificaciones que han dado al traste con los rasgos que tradicionalmente conformaban la imagen lingüística de esta ciudad. Se trata en todos los casos de cambios que apuntan hacia la convergencia del habla de Granada con el estándar nacional.

El trabajo que ofrecemos sobre los resultados de /x/ en Granada pretende comprobar si el proceso de convergencia del habla de esta ciudad con la norma del español estándar afecta solo a los rasgos estudiados hasta ahora o, por el contrario, actúa como una constante en el sentir lingüístico de los hablantes y, en consecuencia, se extiende a otros factores que no se consideran carentes de prestigio en la zona.

En este artículo se informa del proceso de inserción social del cambio lingüístico que supone la sustitución de la variante tradicional aspirada por la fricativa velar sorda en el habla de Granada. Se trata de un cambio desde arriba en el que la instrucción, el sexo y la edad han desempeñado papeles determinantes.

Palabras clave: sociolingüística del andaluz, andaluz oriental, convergencia dialectal, cambio lingüístico desde arriba, la Granada convergente, estudio sociolingüístico de la fricativa velar sorda.

ABSTRACT

Studies carried out during the last decades provide us with insights about deep changes in the Spanish dialect of Granada. In some cases, they seem to affect merely

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación *Patrones sociolingüísticos del español de Granada* (PASOS-Granada), subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (Ref: FFI2011-29189-C05-05) para el trienio 2011-2014. Quede nuestro agradecimiento a Manuel Almeida, de la U. de La Laguna y a Juan A. Villena, de la de Málaga, por las oportunas sugerencias aportadas.

phonetic aspects, i.e. simple variant alternations. However, in other cases these changes affect complex structures causing alternations in the phonological order.

During the last 60 years, important linguistic modifications have been found that point towards the convergence of the Granada dialect with the national standard.

In our study about the results of the phoneme /x/ in Granada, we seek to establish whether the convergence process affects only the aspects studied until now or, on the contrary, is influenced by other factors not considered before, lacking in prestige in the area.

This article deals with the social insertion process of a linguistic change: the substitution of the traditional aspiration sound for the voiceless velar fricative in the dialect of Granada. This is a change from above where education, sex, and age have played leading roles.

Key Words: Andalusian sociolinguistic, Oriental Andalusia dialect, dialect convergence, linguistic change from above, dialectal convergence in Granada, sociolinguistic study on the voiceless fricative velar.

RECIBIDO: 30/09/2013

APROBADO: 27/05/2014

1. NOTICIA HISTÓRICA. EL PUNTO DE PARTIDA

El fonema /x/ del español presenta dos articulaciones principales: una de carácter fricativo velar sordo [x] que es frecuente en español peninsular², aunque no se extiende por todo el territorio de la Península donde se habla español; otra aspirada velar sorda [h], que puede ofrecer articulaciones sonorizadas [h̃], relajadas [h̄] y elididas [Ø], que es la más general en el mundo hispanohablante (América, Canarias y parte de la Península). La razón de estas dos articulaciones es de origen histórico: una, la primera, es de raigambre castellana; la segunda, en cambio, está vinculada con la irrupción del leonés en la formación del español. De modo que, si prescindimos de las dos lenguas que ocupan los dos extremos peninsulares (catalán al oriente y gallego-portugués al occidente), los alófonos mencionados se extienden en franjas que van de norte a sur adaptándose respectivamente a las zonas de influencia castellana (centro-oriental) o leonesa (centro-occidental).

El área astur-leonesa, como es sabido (Lapesa 1948, Menéndez Pidal 1906 y ⁸1976, Zamora Vicente ²1970, Fernández Ochoa 1982), recibió una intensa romanización y, sobre todo, no se vio influenciada por lenguas hispánicas prerrománicas, como el vasco. Esta circunstancia tiñe el leonés de un carácter conservador muy distinto del reconocido perfil innovador que se le suele asignar al castellano. Ciertamente, el castellano no había recibido una romanización similar y, por el contrario, se había formado en contacto con la referida lengua prerrománica.

² Una articulación fricativa, aunque menos tensa, se conoce también por amplias zonas de América. Cf. Aleza y Enguita 2010, RAE y AALE 2011.

En efecto, el área leonesa ofrece todavía una zona, que se va estrechando de norte a sur (Zamora Vicente ²1970, Borrego 1996), en donde se conserva la f- inicial latina³. Se trata de una pequeña franja que contacta por el occidente con el gallego-portugués, lengua que, como es lo más frecuente entre las lenguas románicas, conserva el referido fonema latino. Junto a esta pequeña zona y a su oriente, se extiende otra más amplia que, a la inversa de la anterior, se va ensanchando conforme avanza hacia el sur. Es esta el área de aspiración de f- inicial latina.

Esta zona de aspiración de f- inicial latina es de singular importancia para este trabajo y, sin duda, para el español en su conjunto. Se trata de la zona donde, además de la mencionada aspiración de f- latina, el fonema /x/ adopta una articulación aspirada. Esta área ocupa al norte lo que Menéndez Pidal 1906 llamó «leonés oriental», que se extiende por los concejos más orientales de Asturias y La Montaña santanderina⁴. A partir de aquí penetra por los Picos de Europa (comarcas de Valdeón y Sajambre) en el nordeste de León. La presión castellana y el prestigio del estándar nacional han borrado todas las huellas de aspiración tanto en el resto de León como en las provincias de Zamora y Salamanca. Solo se documentan algunos restos en las comarcas salmantinas de La Ribera (Llorente Maldonado 1947) y de El Rebollar (Iglesias Ovejero 1982). Hacia el sur, el influjo leonés adquiere una fuerza considerable y la isoglosa que separa las áreas de uso común de los resultados de /x/ deriva hacia el occidente y deja dentro del área de aspiración las dos provincias extremeñas (Cáceres y Badajoz) casi por completo. En Toledo y Ciudad Real la aspiración plena queda restringida a las localidades limítrofes con Extremadura, si bien una solución intermedia [x^h] puede oírse en puntos dispersos de Toledo, Ciudad Real, Cuenca e incluso Madrid y Albacete⁵. A continuación la línea divisoria se adentra en Andalucía.

Ya en territorio andaluz la isoglosa divide la comunidad autónoma en dos partes desiguales. Al occidente, Huelva, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga y sur de Granada aspiran. Al este, Jaén, Almería y la mitad norte de Granada tienen [x]. La isoglosa recorre, casi exactamente, el límite de las provincias de Córdoba y Jaén y sigue por la de Granada hasta Carchelejo, municipio de Jaén (límitrofe con Granada), que aspira⁶.

³ Resulta imprescindible referirse a la suerte de la f- inicial latina, dado que sus resultados están en íntima consonancia con los de /x/, objeto de este estudio.

⁴ Como dice Martínez Álvarez 1996, p. 128: «En el oriente [asturiano] la /x/ del español y la aspiración procedente de f- latina se confunden totalmente». Para el área asturiana, además de Martínez Álvarez 1996, donde hay una amplia bibliografía al respecto, véase Rodríguez-Castellano 1946, y Galmés y Catalán 1946.

⁵ García-Mouton y Moreno Fernández 1994, mapas: fon-41, 57 y 58.

⁶ Ya en el límite de las provincias de Jaén y Granada la isoglosa fluctúa levemente y la aspiración alcanza los municipios jiennenses de Valdepeñas de Jaén, Alcalá la Real y Huelva (Alvar, Llorente y Salvador 1961-1973, ms.: 1553-1556 y 1556-1557).

Desde Carchelejo la línea divisoria cruza la provincia de Granada por el altiplano accitano y deja fuera de la aspiración casi toda la comarca de Guadix, además de Baza y el resto de los municipios del norte de la provincia. Finalmente la isoglosa entra en tierras almerienses, pero solo deja en el área de aspiración el extremo suroeste de la provincia, el partido de Berja⁷.

Pero quizá lo verdaderamente importante es que todo el resto del mundo hispánico extrapeninsular aspira. Puede decirse, pues, que la aspiración es el sonido del español. La gran mayoría de los hispanohablantes aspiran el fonema /x/. Es algo similar a lo que tantas veces se ha dicho del seseo. Pero las valoraciones, las creencias y las actitudes de los hablantes no atienden al número, sino a mercados más cercanos, vinculados con el espacio en que se mueven y los hablantes con los que interactúan.

Como decíamos más arriba, el mapa que ofrecen las realizaciones de la variable que estudiamos tiene una evidente motivación histórica y, en lo que respecta a Andalucía y a su repercusión en la expansión del español por América y Canarias, está muy clara, como demostró Menéndez Pidal 1962 y ⁸1976. La incorporación del reino de Jaén a Castilla se inició cuando Fernando III era exclusivamente rey de Castilla, es decir, la conquista de Jaén fue empresa castellana desde el primer momento y como tal se respetó en adelante. Se trata de una tradición que ha perdurado hasta épocas muy recientes; así por ejemplo, el Adelantado de Cazorla ha dependido del arzobispado de Toledo hasta 1954. La repoblación de las ciudades conquistadas en el reino jiennense se hizo esencialmente con colonos procedentes de Castilla. Ello justifica no solo la articulación fricativa velar sorda de /x/ en la provincia de Jaén, sino también otros muchos rasgos también de raigambre castellana, como son la pérdida absoluta de la aspiración de f- latina o la distinción fonológica de la pareja s/θ, en gran parte, con /s/ apicoalveolar cóncava.

Hasta 1230, año en el que tiene lugar la unión de Castilla y León, no se puede hablar de influencia leonesa en la conquista y repoblación de las ciudades andaluzas. Córdoba, ganada a los musulmanes en 1236, y Sevilla en 1248 aspiran al igual que el resto de las ciudades incorporadas con posterioridad a 1230 en que Fernando III reúne los dos reinos. La situación que hoy presentan el norte de Granada y la provincia de Almería supone una continuidad con el reino de Jaén⁸. En efecto,

⁷ Alvar, Llorente y Salvador 1961-1973. Descripciones más precisas y detalladas se pueden encontrar en: Espinosa y Rodríguez-Castellano 1936, Llorente Maldonado 1962, Zamora Vicente 1970, Alvar 1996, etcétera.

⁸ Sin embargo, hay que tener en cuenta que, como afirma Menéndez Pidal 1962, p. 122, la distribución actual de las regiones granadinas incorporadas a la Andalucía cristiana con anterioridad a la gran conquista de los Reyes Católicos nada tiene que ver con la procedencia de los repobladores.

la campaña de 1485 por la que se incorporan Guadix, Baza y Almería, se dispuso y se organizó en Jaén, de donde partió. Además, el contacto de Jaén con las comarcas conquistadas no debió de perderse nunca. Menéndez Pidal 1962, pp. 125 y ss., hace referencia a las comunicaciones tradicionales entre estas zonas: «la mitad oriental del reino de Granada, la región más montañosa y más dentro de los caminos de Jaén». El hecho es que, si bien las ciudades fuertes desalojadas por los musulmanes fueron ocupadas inmediatamente por los conquistadores y se vieron contagiadas por las prácticas lingüísticas dominantes ya en el occidente⁹, los pueblos menores dejados a los mudéjares ofrecen las mismas formas lingüísticas que dominan en Jaén «ya sea que población jaenesa viniese a convivir con los moros, sea que los sustituyese después cuando fueron expulsados en 1570» (Menéndez Pidal 1962, p. 126).

En definitiva, el área oriental de Andalucía la componen dos subáreas bien delimitadas: una integrada por las provincias de Jaén y Almería y el norte de la de Granada (en adelante subárea jiennense) que se caracteriza por estar históricamente vinculada con Castilla, lo que justifica su articulación tensa de /x/, así como otros rasgos: el desconocimiento de la aspiración de f- latina, la distinción fonológica de la pareja s/θ, la articulación apicoalveolar de /s/, el uso de *vosotros* para la segunda persona de plural de los verbos, etc. En la segunda subárea se integra Granada. En este caso no solo son reconocibles los rasgos debidos a la incorporación del influjo leonés en la Reconquista (aspiración de f- inicial latina y de /x/), sino también otros que surgieron conforme se iba estructurando la forma de hablar de los andaluces (Mondéjar 1991), el seseo y el ceceo, entre ellos.

2. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

DOS COMUNIDADES DE HABLA EN ANDALUCÍA

En los últimos años se han publicado varios trabajos que han enfocado la situación dialectal andaluza desde perspectivas cercanas a la sociolingüística. Carbonero 2003, en un intento de establecer la norma culta de los andaluces, clasifica los rasgos más frecuentes de la zona en prestigiosos y no prestigiosos. En el grupo de los prestigiosos están, además de los generales para toda Andalucía (lenición o pérdida de la coda silábica, yeísmo y elisión de /d/ intervocálica), otros de carácter más minoritario (aspiración de /x/ [x > h], seseo, lenición de /tʃ/ [tʃ > ʃ] y, por supuesto, la distinción de s/θ y el mantenimiento

⁹ De hecho, en Guadix, Baza y Zújar quedan todavía restos de ceceo, que era la norma dominante en el occidente. De igual modo, Almería presenta un porcentaje residual de un «seseo culto» como lo llama Menéndez Pidal 1962, p. 126.

de /tʃ/). Entre los rasgos no prestigiosos hace referencia a peculiaridades fónicas que pueden tener –y de hecho tienen– prestigio encubierto o de solidaridad, pero, evidentemente, el suyo no es un prestigio patente. En este grupo se sitúan el ceceo, la elisión de /x/ [x > h > Ø] y la aspiración de /s/ explosiva [s > h], conocida como *heheo*.

Sobre esta primera ordenación de los rasgos andaluces en patrones de comportamiento lingüístico prestigioso o no prestigioso, Villena 2006, 2008 incorpora el concepto de «comunidad de habla»¹⁰, que le permite reinterpretar los factores de análisis y reorganizar los grupos de un modo más coherente. El análisis de Villena toma como punto de partida los rasgos que Carbonero 2003 considera prestigiosos¹¹ y, a partir de ellos, describe para Andalucía dos patrones de comportamiento lingüístico que dan lugar a dos sistemas fonológicos diferentes que llama «innovador» y «convergente»¹².

Los parámetros tomados en consideración por Villena para su caracterización de las dos Andalucías ([tʃ]/ [ʃ] vs. [s-θ]/ [s]) son válidos, pero se echaba de menos una reflexión similar sobre otros factores que vinieran a corroborar su hipótesis de las dos comunidades de habla. Además, es probable que el análisis de los nuevos factores apoye con nuevos fundamentos el punto de partida de la clasificación propuesta, es decir, la existencia de una variedad occidental innovadora y, otra, oriental convergente.

3. RASGOS DE CONVERGENCIA. LOS PROCESOS DEL CAMBIO

En trabajos posteriores llevados a cabo por el grupo de investigación «Estudios de español actual» de la Universidad de Granada se ha ampliado la nómina de rasgos de convergencia del andaluz oriental con el estándar nacional.

¹⁰ Se entiende por «comunidad de habla» aquella entidad definida por las actitudes comunes de sus miembros ante el uso lingüístico, que lleva a compartir normas de comportamiento objetivo. Los miembros de una comunidad de habla se caracterizan, pues, por compartir las mismas creencias y actitudes ante los fenómenos lingüísticos (Labov 1983).

¹¹ Naturalmente, los rasgos comunes a todos los andaluces, pese a que no son exclusivos de Andalucía, sirven para dar unidad al conjunto y son el punto de partida para posteriores análisis, pero no sirven para segmentar la zona. Por otro lado, los rasgos carentes de prestigio no pueden ser tomados para la determinación de comunidades de habla en las que se busca una norma culta.

¹² En trabajos posteriores, Villena (Villena 2008, Hernández-Campoy y Villena 2009) ha vuelto a reflexionar sobre la caracterización de las dos comunidades de habla andaluzas. En su artículo de 2008 afirma: «El español meridional de España se fragmenta en dos modalidades: una divergente del español estándar, que refuerza los rasgos innovadores y los acepta socialmente (andaluz innovador, occidental o *sevillano*), y otra convergente (andaluz oriental o *granadino*), que se suma al proceso de desdialectalización del centro y sur de España en el sentido de la formación de una koiné en la que se nivelan los rasgos regionales (llamamos a esta variedad convergente *español común*)» (pp. 212-213).

Es cierto que los dos rasgos traídos a colación (distinción s/θ y articulación africada de /tʃ/, [tʃ]) cuentan con un evidente prestigio en Granada (Moya y García Wiedemann 1995, Martínez y Moya 2000). La distinción no ha dejado de crecer desde que tenemos los primeros datos (Tabla 1). Incluso los nuevos estudios pendientes de publicación (Moya y Sosinski, en prensa) confirman el incremento de la distinción fonológica.

Salvador 1980	46.71%
Moya 1986	52.5%
Moya y García Wiedemann 1995	55.0%

TABLA 1: Distinción s/θ en Granada

De igual modo, la realización fricativa de la /tʃ/ no parece haber tenido excesiva implantación en Granada, el porcentaje que muestra en el estudio de Moya y García Wiedemann 1995 alcanza solo el 18% de los usos. Se trata de una articulación casi exclusiva de hombres, mayores de 55 años, con instrucción primaria y que viven en los barrios tradicionales. En los estudios que se realizaron para conocer su valoración (Moya y García Wiedemann 1995, Martínez y Moya 2000) se comprobó que carecía de prestigio de estatus y que solo tomaba presencia gracias a algunos parámetros que lo asociaban con valores de solidaridad.

Pero, como se apunta más arriba, al proceso de convergencia se han venido a sumar otros rasgos, como son: respeto riguroso de las leyes de la concordancia gracias a las vocales proyectadas (Moya 2011 y 2013), conservación del grupo consonántico *-st-* (Moya 2007 y 2013), uso de *vosotros* para el pronombre de segunda persona del plural. Se trata de formas que contrastan plenamente con las aceptadas en el área occidental, sevillana, del dialecto (Tabla 2).

	ÁREA INNOVADORA OCCIDENTAL	ÁREA CONVERGENTE ORIENTAL
Sibilantes	Seseo	Distinción s/θ
/tʃ/	[ʃ]	[tʃ]
-st-	[tʰ]	[ht]
Vocal + s	Vocal neutra	Vocal proyectada
Pronombre de 2ª per. plur.	<i>Ustedes</i>	<i>Vosotros</i>

TABLA 2: Rasgos de las dos comunidades de habla andaluzas

Todo este proceso de convergencia de las hablas del oriente andaluz hacia el estándar nacional de España está produciendo la formación de una koiné de rasgos en la que el oriente andaluz y los dialectos de transición del centro y sur peninsular (extremeño, manchego y murciano) se aproximan. Ello implica, como sugieren Villena 2008 y Hernández-Campoy y Villena 2009, la creación de una variedad intermedia, «español común», entre la español centropeninsular (de carácter eminentemente conservador) y la variedad innovadora del occidente andaluz.

4. ANÁLISIS DE /x/

4.1. *Hipótesis*

Los estudios realizados sobre el habla de Granada a lo largo de las últimas décadas han permitido conocer procesos de cambio profundos que, si bien en ocasiones parecen afectar a aspectos puramente fónicos, simples alternancias de variantes, en otros casos actúan sobre estructuras complejas y ocasionan alteraciones de orden fonológico.

En los últimos sesenta años hemos asistido en Granada a modificaciones que han ido suprimiendo los rasgos que tradicionalmente conformaban la imagen lingüística de esta ciudad. Según el informe de Alvar y colaboradores (*ALEA* 1961-73), Granada era, en los años cincuenta del siglo pasado, una ciudad en la que dominaban, además de los rasgos generales de toda el área andaluza (pronunciación dental de la /s/, lenición de la coda silábica, tendencia a la elisión de la /d/ intervocálica, yeísmo, etc.), otras peculiaridades que la acercaban más al área occidental del dialecto que a la zona más inmediata con la que geográfica y administrativamente estaba vinculada, la subárea jiennense (el norte de la provincia de Granada y las provincias de Jaén y Almería).

La Granada del *ALEA*, inscrita en lo que hoy conocemos como «barrios tradicionales», no había registrado la transformación urbana que a partir de los años cincuenta genera el surgimiento de los nuevos barrios. En estos nuevos espacios tuvo lugar el encuentro de hablantes de distintas procedencias y diferentes formas de hablar (Moya 1997), lo cual provocó una importante crisis en los valores, las creencias y las actitudes lingüísticas de los granadinos. La reacción ante esa situación no se hizo esperar. En ese contexto surgido de la mezcla de población y actitudes lingüísticas, las formas tradicionales del habla granadina no contaron con el prestigio suficiente para imponerse sobre las foráneas y surgió la necesidad de atender a importantes reajustes. A este respecto, son sintomáticas las palabras de Gregorio Salvador, en el Prólogo al libro *El habla de Granada y sus barrios* (Moya y García Wiedemann 1995, p. 9): «Yo era un granadino de pueblo, del norte de la provincia, en don-

de más bien *se tenía la idea de que en la capital se hablaba peor*» (la cursiva es nuestra). Líneas más abajo, y refiriéndose a la tendencia de los fenómenos lingüísticos, termina afirmando: «los forasteros hemos ido ganando la partida».

El seseo tradicional granadino se desestimó y en su lugar se impuso una distinción compleja s/θ que solo pudo extenderse porque contaba con una fuerte valoración positiva (Moya y García Wiedemann 1995, Martínez y Moya 2000) y un volumen de hablantes procedentes de áreas distinguidoras con los que interactuar y ensayar los nuevos fonemas. De igual forma, la articulación fricativa de la /tʃ/, que formaba parte del habla masculina, empezó a ser sustituida por la variante tensa africada [tʃ], de mayor prestigio y común con el estándar nacional (Moya y García Wiedemann 1995, Martínez y Moya 2000). A estos dos rasgos se han unido otros (v. *supra*, § 3) que apuntan en el mismo sentido: la convergencia con el español centropeninsular.

El trabajo que ofrecemos a continuación sobre los resultados de /x/ en Granada pretende comprobar si el proceso de convergencia del habla de esta ciudad con la norma del español estándar afecta solo a los rasgos que acabamos de señalar o si, por el contrario, actúa como una constante en el sentir lingüístico de los hablantes y, en consecuencia, se extiende a otros factores que no se consideran carentes de prestigio en la zona.

La observación de la comunidad de habla y los análisis previos nos han permitido concebir las siguientes hipótesis:

1. En Granada conviven articulaciones que van desde las más tensas, fricativas, hasta la elisión. Esta última, sin embargo, carece de prestigio y tiene escasa presencia en el habla urbana. Las dos variantes que se reparten los usos de /x/ en la ciudad son la aspirada y la fricativa.
2. La realización aspirada, coincidente con la norma del occidente andaluz, es la forma tradicional que, en la actualidad, tiende a reducir paulatinamente su frecuencia de uso.
3. La articulación fricativa, convergente con la subárea jiennense y el español peninsular en general, es la forma emergente que tiende a extenderse e ir conquistando nuevos ámbitos (Fishman 1996). Se trata, pues, de la variante prestigiosa.
4. La instrucción marca diferencias notables en el uso de las variantes: las clases altas prefieren las articulaciones fricativas; en cambio, los niveles de instrucción bajos conservan las aspiradas. No obstante, unas y otras tienen presencia en todas las capas sociales.
5. Las generaciones se muestran sensibles al juego de valores asignado a las dos realizaciones principales, aunque son las genera-

ciones intermedias las que perciben con más claridad el proceso de cambio y tienden a adoptar con más decisión las formas prestigiosas, fricativas.

6. La variación según sexo tiene una importante función. Las mujeres, como era de esperar, apoyan con más fuerza que los hombres las articulaciones fricativas.
7. El análisis del modo de vida es muy indicativo del valor que tienen en Granada las diferentes realizaciones de /x/. El modo de vida III, «trabajo», vinculado con profesiones muy cualificadas, opta por formas prestigiosas. En el extremo opuesto se instala el modo de vida I, «familia», que se caracteriza por mantener las formas tradicionales e incluso acepta las antiestándares. El modo de vida II, «ocio», ocupa una situación intermedia en el que tienen cabida la aspiración y la fricación.
8. Todo parece indicar que asistimos a un cambio «desde arriba» patrocinado por las clases altas y las mujeres.

4.2. Metodología

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto PASOS-Granada (*Patrones sociolingüísticos del Español de Granada*), incluido en el macroproyecto PRESEEA, cuya metodología hemos seguido.

La muestra se ha elaborado a partir de la propuesta básica sugerida por el proyecto PRESEEA. Se trata de un muestreo por cuotas de afijación uniforme en el cual se divide el universo relativo en estratos según las tres variables sociales básicas: sexo, edad y grado de instrucción (Tabla 3).

	Generación I (20-34 años)		Generación II (35-54 años)		Generación III (55 años o más)		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Grado de instrucción I	3	3	3	3	3	3	18
Grado de instrucción II	3	3	3	3	3	3	18
Grado de instrucción III	3	3	3	3	3	3	18
TOTAL	18		18		18		54

TABLA 3: Muestra de informantes

La muestra-tipo (Moya 2007-2009) diseñada por el proyecto contempla, en primer lugar, tres grupos generacionales: el primero está formado por sujetos de entre 20 y 34 años de edad ($N = 18$), el segundo por informantes de entre 35 y 54 años ($N = 18$), y el tercero por hablantes de más de 55 años ($N = 18$). En segundo lugar la población se divide por sexos: hombres ($N = 27$) y mujeres ($N = 27$). Finalmente, se distinguen tres grados de instrucción: primaria (hasta 10 años aproximadamente de escolarización), secundaria (de 10 a 14 años de estudios) y superior (15 años de escolarización aproximadamente). Con respecto a este último parámetro de la escolarización el proyecto se muestra flexible a fin de que los grupos se puedan adaptar a las características particulares de cada comunidad de habla.

En cuanto al tamaño de nuestra muestra, se han aplicado las sugerencias metodológicas del proyecto y se han incluido tres informantes por cada una de las celdas surgidas tras organizar el universo según las variables básicas. Ello suma un total de 54 informantes y supone para una ciudad como Granada, cuya población en 2006 era de 237.929 habitantes, una representación de un informante por cada 4406 habitantes.

No obstante lo dicho, nuestro estudio tiene muy en cuenta las recomendaciones de Labov 1966, pp. 170-171, según las cuales, si una muestra está bien estratificada, basta seleccionar 25 hablantes para una población de 100.000, es decir, el 0,025% del universo. De tal modo que, para un universo de 193.175 habitantes –que es la población de Granada de 20 años en adelante–, los 54 informantes que constituyen nuestra muestra representan el 0,0279% del total, es decir, estamos ligeramente por encima del porcentaje sugerido por el maestro americano. Si, por otro lado, atendemos al número total de habitantes según los tramos de edades, también, en todos los casos, nuestro estudio se sitúa por encima del 0,025% señalado con anterioridad.

En cada informante hemos analizado el cien por cien de la muestra, lo que supone, aproximadamente, 40 horas de conversación semi-dirigida, que nos han proporcionado un total de 8098 casos de /x/ en contexto explosivo.

Para el tratamiento de los datos hemos utilizado el paquete estadístico SPSS®.

4.3. *Variables*

El estudio contempla el análisis de las 38 variables consensuadas en las reuniones de los grupos de investigación (Málaga, Alcalá de Henares, Las Palmas de Gran Canaria y Granada) implicados en el Proyecto coordinado PASOS. Además de la variable dependiente, la hipótesis de

trabajo atiende a diecisiete variables lingüísticas, ocho estilísticas, seis relativas a frecuencia y disponibilidad y seis sociológicas.

No obstante, el trabajo que presentamos aquí se centra en el estudio de las variables sociológicas, en particular las de sexo, edad, grado de instrucción y modo de vida.

4.3.1. Variable dependiente

El análisis de la /x/ en Granada manifiesta una rica variación en la que podemos encontrar registros de todas las variantes posibles (Tabla 4). El índice más elevado corresponde a la aspiración [h], 47,0%. Se trata de una aspiración faríngea sorda, aunque no son desconocidas las realizaciones sonoras. Hemos agrupado ambas realizaciones en una sola variante porque entendemos que los hablantes no les asignan valores diferentes, es decir, no las tratan como variantes autónomas. Las articulaciones fricativas se han segmentado en tres grupos que atienden al grado de intensidad con que se pronuncia cada una de ellas. Los valores que manifiestan van descendiendo desde la menos tensa y menos marcada (fricativa debilitada [x^h], 26,64%) hasta la más marcada¹³ (fricativa postvelar o uvular [χ], 0.3%), pasando por la fricativa plena [x], 18,9%, cuya articulación es coincidente con la del área de influencia castellana.

	Elisión [Ø]	Aspiración [h]	Fricativa velar debilitada [x ^h]	Fricativa velar plena [x]	Fricativa postvelar [χ]
N	601	3805	2136	1533	22
%	7.4	47.0	26.4	18.9	0.3

TABLA 4: Resultados de la variable dependiente /x/ en Granada

Estamos, pues, ante una situación en la que las formas tradicionales del área lingüística en la que se inscribe Granada siguen teniendo una vigencia considerable, es decir, la aspiración (Imagen 1) tiene una notable presencia en el habla granadina, lo que implica que está dotada de un evidente prestigio, patente o encubierto (ello habrá que dilucidarlo más adelante). Sin embargo, se percibe, igualmente, una clara tendencia hacia formas más cercanas al estándar nacional y, por ende, a las variedades coincidentes con las de la subárea jiennense.

Al objeto de conocer la situación lingüística que ofrece el oriente andaluz, resulta de interés traer aquí los datos que, a este respecto, se

¹³ Se trata de un sonido que en Granada se asocia con el habla jiennense.

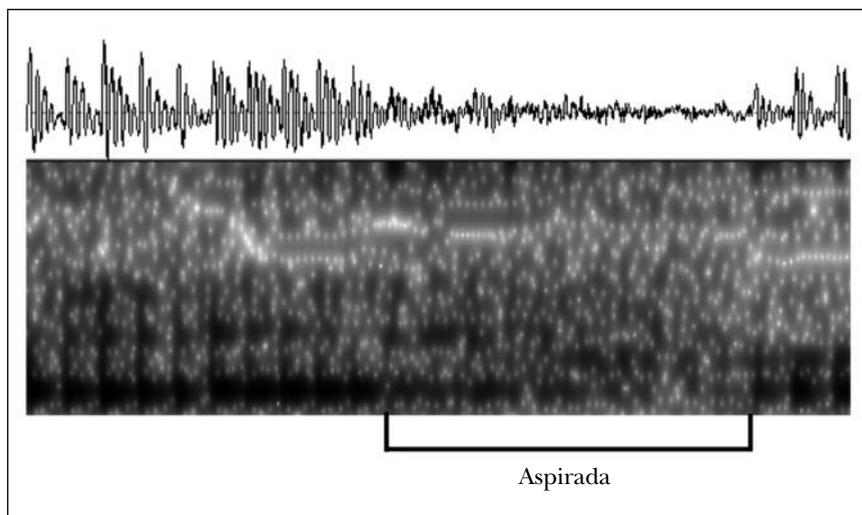


IMAGEN 1: Informante 44, palabra *lejos*, realización aspirada

han registrado en Jaén. Según Moya 1979, Jaén presenta las mismas variedades que Granada, a excepción de la elisión, que realmente es desconocida allí (Tabla 5). Sin embargo, la distribución de las variantes es muy diferente a la descrita para Granada. En Jaén la realización más frecuente es la fricativa velar plena [x], 82,17%; el segundo lugar, y a gran distancia de la anterior, lo ocupa la articulación tensa, uvular [χ], 14,30%, que tanto llama la atención en el habla jaenesa. La fricativa velar debilitada [x^h] también tiene presencia, 2,33%, pero ya es una variante residual, al igual que la aspiración, 0,66%, y otras articulaciones mixtas, 0,54%. En definitiva, lo que conviene destacar del habla de la vecina Jaén es el patente dominio de las articulaciones tensas que en suma alcanzan el 96,47% de los casos de /x/.

Las tres realizaciones fricativas granadinas (debilitada, plena y uvular) informan de ese proceso que supone una sustitución de las formas tradicionales, aspiradas, por otras más cercanas a la norma jiennense.

	Fricativa velar plena [x]	Fricativa postvelar [χ]	Fricativa velar debilitada [x ^h]	Aspiración [h]	Otras realizaciones
N	2120	369	60	17	14
%	82,17	14,30	2,33	0,66	0,54

TABLA 5: Resultados de la variable dependiente /x/ en Jaén (Moya 1979)

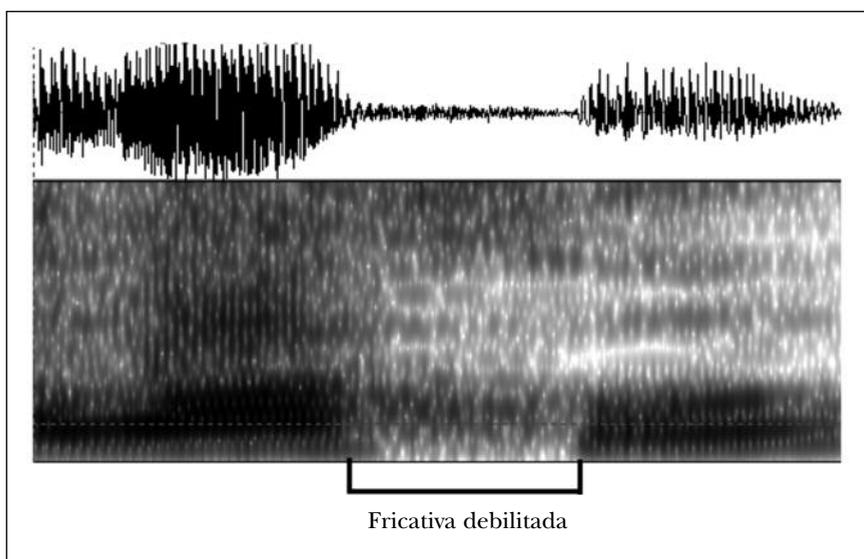


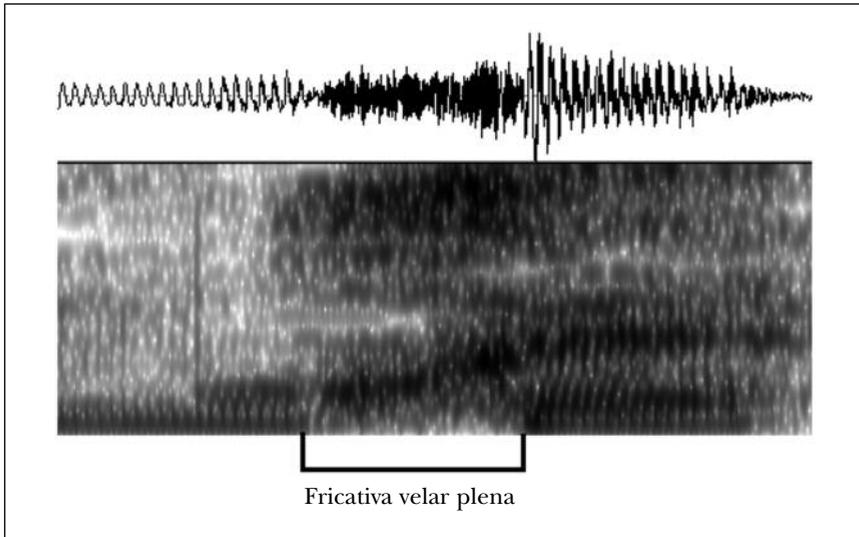
IMAGEN 2: Informante 26, palabra *bajo*, realización fricativa debilitada

La variante fricativa debilitada, [x^h] (Imagen 2), constituye un resultado de suma importancia desde el punto de vista teórico. Los estudios de contacto de dialectos (Chambers y Trudgill 1980; Trudgill 1986) la consideran una forma interdialectal o híbrida que se sitúa en el punto intermedio del proceso de adquisición de una articulación nueva. Asimismo, puede interpretarse en términos de elección voluntaria del hablante para proyectar una imagen que no quede excesivamente apegada a ninguno de los dos dialectos en contacto (Almeida, en preparación). En cualquier caso, se trata de un resultado que merece por sí solo un estudio detallado que nos informe acerca de su vigencia en cada uno de los estamentos sociales, su dependencia (si existe) de otras variables lingüísticas, además de la relación que presenta con las otras variantes fricativas y aspiradas. No obstante, en este trabajo, centrado en el proceso de cambio de los sonidos tradicionales, aspirados, en sus correspondientes fricativos, incluiremos los resultados de esta articulación en el conjunto de las fricativas, pues a nuestro entender se trata de un sonido fricativo. Entre sus formantes acústicos se percibe con claridad el soplo característico de los sonidos fricativos. La huella espectrográfica no deja duda al respecto, la mancha negra que indica la dispersión de energía por el espectro característica de los sonidos fricativos se muestra con evidencia.

Así pues, si incorporamos la variante fricativa debilitada al grupo general de las fricativas (Tabla 6), se percibe con más claridad el peso

	Fricación [x]	Aspiración [h]	Elisión
N	3691	3805	601
%	45,6	47,0	7,4

TABLA 6: Valores recodificados de la variable dependiente

IMAGEN 3: Informante 26, palabra *mujer*, realización fricativa plena

específico de las dos variantes fundamentales de Granada: la aspirada y la fricativa. Como se aprecia en la Tabla 6, existe un claro equilibrio entre las dos realizaciones (47,0%, aspiradas, *vs.* 45,6%, fricativas), pese a que la variante aspirada domina todavía, aunque muy levemente.

Al objeto de valorar convenientemente el significado de la aspiración en gran parte de Andalucía, resulta conveniente traer aquí las palabras de Mondéjar 1991b, p. 155:

La aspiración ocupa en el modelo de representación fonológica andaluz el lugar que en el del español ocupa la *jota*. De tal manera, que es inexacto decir –desde el punto de vista histórico– que los andaluces aspiran la *jota* del español; lo que ocurre es algo muy distinto:

- 1º) históricamente, nunca hubo *jota* en Andalucía, excepto en las áreas señaladas donde no hay aspiración, y
- 2º) fonológicamente, el correlato andaluz de la *jota*, por tanto, es la *aspiración*.

En efecto y como hemos apuntado al inicio, la aspiración es el sonido patrimonial de toda la Andalucía inscrita en el área de influencia astur-leonesa. También lo ha sido de la comunidad que estudiamos. Según el *ALEA* (Alvar, Llorente, Salvador y Mondéjar 1973, vol. VI, lámina 1585, mapa 1715) las realizaciones fonéticas del fonema /x/ en Granada eran en general las aspiraciones sordas o sonoras. Solo se añade una salvedad y es que los «cultos y clase media y alta» alternan ambos resultados con un «sonido intermedio entre la aspirada sorda y la fricativa velar sorda, con predominio de la aspirada (h^x)». Es decir, en los años cincuenta del siglo pasado, cuando se rellenaron las encuestas del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, en Granada se aspiraba, aunque en los sociolectos altos se observaba un leve intento de pronunciar la fricativa, pero en sus articulaciones seguía predominando el componente aspirado. En los sesenta años que han transcurrido desde el *ALEA* hasta hoy, la imagen lingüística de nuestra comunidad ha cambiado, pues si entonces las formas dominantes eran las aspiradas, hoy las fricativas han avanzado hasta el punto de igualarse con las aspiradas.

Este proceso tan rápido supone un cambio en la manera en que los granadinos conciben la lengua, en la manera de organizar sus valoraciones. Cabe señalar que la aspiración no está marcada con connotaciones negativas, como ocurre con las otras variantes desechadas en Granada (ceceo, articulación fricativa de /tʃ/[ʃ], pronunciación aspirada del grupo -st- [t^h], uso de *ustedes* por *nosotros*, etc.), y, sin embargo, los granadinos han optado por las realizaciones fricativas, a pesar de que son formas más tensas y más complejas desde el punto de vista articulatorio. Ello permite asumir que a estas nuevas formas se les asigne una valoración que no se concede a la aspiración. Es posible que los medios de comunicación, la escuela y, sobre todo, la comunicación cara a cara con hablantes procedentes de la subárea jiennense (Jaén, norte de Granada y Almería), hayan actuado en la base del proceso que comentamos.

Cambios como este, en el que los hablantes optan entre formas de prestigio, aseguran una voluntad manifiesta de los actores del proceso de cambio, y más si las nuevas adopciones no suponen una economía articulatoria. Estamos, pues, ante un cambio consciente, que, como veremos inmediatamente, va de arriba abajo y está patrocinado decididamente por los sociolectos altos.

Una reflexión aparte merecen los casos de elisión. El índice de frecuencia que presenta no es elevado (un 7,4%), pero, de todos modos, choca con la tendencia general de los granadinos a la adopción de formas tensas, fricativas. Sin embargo, hay dos consideraciones que han de tenerse en cuenta para la correcta interpretación de esta variante:

- 1) la existencia en Granada de una población fluctuante de inmigrantes procedentes de su área metropolitana, donde este so-

nido es, en cierto modo, frecuente (Melguizo 2008). Granada es una isla en un mar de ceceo en el cual la elisión de /x/ y el *heheo*¹⁴ se están extendiendo con relativa celeridad;

- 2) la mayoría de los resultados de elisión registrados en nuestro estudio afectan a unidades que no causan trastornos al sistema¹⁵.

4.3.2. Variación según instrucción

El análisis de la variación según instrucción corrobora la hipótesis formulada más arriba. Los sociolectos altos patrocinan decididamente los resultados fricativos (73,6%); en cambio, las capas bajas prefieren las soluciones aspiradas (65,5%). Los estratos intermedios fluctúan entre una y otra solución, pero apoyan más claramente las articulaciones fricativas. Tanto los valores que registra la variante fricativa como los de la aspirada muestran un patrón de estratificación normal (Tabla 7), aunque inverso. Este patrón es más inclinado en el caso de la variante fricativa, que crece a gran ritmo hacia las capas de más alta instrucción; y menos inclinado en el de la aspirada, que se frena de manera notable en los estamentos altos. Pero se trata de dos estratificaciones muy marcadas, que se mueven a un ritmo acelerado, de 30 puntos aproxima-

	Instrucción					
	Baja		Media		Alta	
	N	%	N	%	N	%
Fricación	650	21,7	1539	50,2	1502	73,6
Aspiración	1959	65,5	1330	43,4	516	25,3
Elisión	381	12,7	197	6,4	23	1,1
Chi ² = 1397.173			Significación: .000			

TABLA 7: Resultados de la variable instrucción

¹⁴ Se trata de dos fenómenos íntimamente relacionados, que actúan como una cadena de propulsión. El hueco que deja la aspiración al elidirse lo ocupa la /θ/ que adopta articulaciones aspiradas, *heheo* (cf. Villena 2001).

¹⁵ Este trabajo, centrado en los factores sociales, no contempla la variación lingüística; sin embargo, el análisis de nuestros materiales informa de que suelen ser unidades complejas, fundamentalmente unidades fraseológicas (*por ejemplo, a lo mejor, etc.*) las que propician la elisión. Las unidades fraseológicas, debido quizá a su amplio cuerpo fonético, están más sometidas al desgaste formal. Esta misma tendencia la hemos observado con anterioridad en la elisión de la -d- intervocálica (Moya y otros 2012). Puede ocurrir, también, que la mayor frecuencia de uso de estas formas complejas actúe como factor de desgaste.

damente por estamento en el caso de las fricativas y de 20 en el de las aspiradas. El χ^2 tan elevado (1397.173) corrobora la importancia de esta variable en el proceso de variación de la /x/ granadina.

Evidentemente, la variante prestigiosa es la fricativa. Todo indica que cuenta con prestigio abierto. Se propaga con facilidad por los niveles de instrucción medios (50,2%) (donde es también la solución más frecuente) e, incluso, llega con claridad a los estamentos bajos (21,7%). La aspiración también parece recibir una valoración positiva, pero su prestigio no parece ser exclusivamente encubierto o de solidaridad, puesto que las capas sociales altas ofrecen unos índices notables (25,3%). Sin embargo, se sitúa a gran distancia de las formas más frecuentes en este grupo social, las fricativas (entre ambas hay 48,3 puntos de diferencia).

La elisión, como era de esperar, tiene su nicho en las capas de menor instrucción, en donde obtiene unos resultados moderadamente bajos (12,7%). En los niveles sociales altos casi se desestima por completo: su índice es de 1,1%, con 23 casos en total.

Así pues, en la escala de prestigios todo parece indicar que las formas fricativas cuentan con prestigio patente. En el extremo opuesto hay que situar la elisión: es la forma carente de prestigio y, en cierto modo, está estigmatizada como propia del área externa a la ciudad. A la aspiración le pertenece un estatus intermedio: es la forma neutra, equidistante de cada uno de los polos que ocupan las otras dos realizaciones. No se puede considerar, tampoco, que su prestigio sea solo encubierto o de solidaridad.

4.3.3. Variación según generaciones

Es probable que el análisis de las generaciones nos aporte la verdadera dimensión del fenómeno, sobre todo gracias al comportamiento del grupo intermedio (Tabla 8). En cada una de las realizaciones de la variable dependiente (fricación, aspiración y elisión), la segunda generación adopta tendencias opuestas a las de las generaciones laterales.

Es un comportamiento que puede estar condicionado por las peculiaridades que caracterizan a los miembros de este grupo social de la segunda generación. Se trata del grupo de edad inmerso en el mundo laboral y, por tanto, muy motivado por conseguir un rápido acceso al progreso social, laboral y económico. En esta etapa de la vida, el individuo se mueve en un medio donde las redes sociales son menos densas y, además, se siente muy influido por los valores sociales convencionales, lo que explica una mayor aceptación de la lengua estándar a la par que un rechazo de las formas vernaculares (Labov 1972, López Morales 1989, Silva-Corvalán 2001, Hernández Campoy y Almeida 2005).

En este sentido, cabe destacar el hecho de que la segunda generación eleve los índices de la variante fricativa entre 15 y 20 puntos por

	Generaciones					
	Primera		Segunda		Tercera	
	N	%	N	%	N	%
Fricación	1028	37,4	1616	57,4	1047	41,3
Aspiración	1451	52,8	1128	40,1	1226	48,4
Elisión	271	9,9	69	2,4	761	10,3
Chi ² = 330.304			Significación: .000			

TABLA 8: Resultados de la variable generación

encima de los aportados por los otros dos grupos etarios (respecto de la 1ª G. hasta 20,0; con la 3ª G. hasta 16,1). Por el contrario, para la aspirada reduce su puntuación, también con valores destacados. Este comportamiento da lugar a patrones de estratificación diferentes para cada una de las dos realizaciones mencionadas (Gráfico 1).

La realización fricativa manifiesta un patrón circunflejo. Los hablantes de la segunda generación interpretan que las variantes fricativas son las formas de prestigio y las adoptan. Por el contrario, restringen el uso de la forma aspirada, que no valoran del mismo modo.

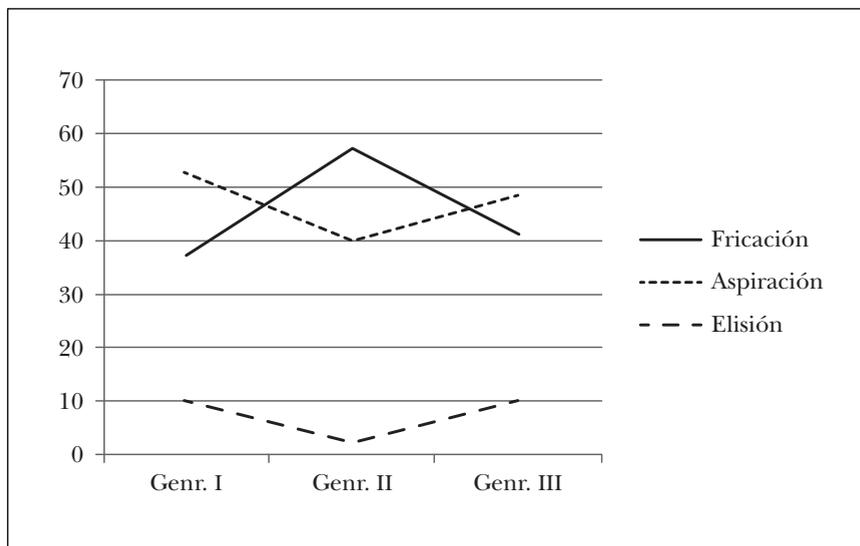


GRÁFICO 1: Resultados de /x/ según generaciones

La curva que describe la variante aspirada¹⁶ ofrece una estratificación en U. Los patrones en U suelen asociarse con variantes de cierto consenso social¹⁷, que conviven con otras más prestigiosas.

Frente a lo mencionado para la segunda generación, en la que las realizaciones fricativas son mayoritarias, en las otras dos generaciones dominan las articulaciones aspiradas. En particular, merece citarse el elevado índice que alcanza la aspiración en la primera generación (52,8%). Ello indica que, pese a que, en efecto, la fricación está ganando terreno en Granada, las formas aspiradas siguen manteniendo vitalidad. A primera vista no parece que los jóvenes se muestren sensibles ante el proceso de sustitución de aspiradas por fricativas o, al menos, que hayan captado con suficiente claridad el curso del cambio que está experimentando su comunidad. Sin embargo, esta primera impresión habrá que matizarla más adelante, cuando analicemos en profundidad los resultados por sexo.

La tercera generación ofrece una distribución de las variantes idéntica a la que muestran los jóvenes. En la tercera generación también domina la aspiración, sin embargo, los valores que arroja están más cercanos a los fricativos. En este grupo, pues, el equilibrio entre ambos resultados es mayor.

Esta alta frecuencia de las formas aspiradas en las dos generaciones laterales y, sobre todo, su recuperación en la tercera generación abundan en la línea de lo que se apuntaba más arriba: es una forma de valoración neutra.

La elisión, como se ha dicho, presenta también una estratificación en U con valores bajos, lo que ratifica su escaso prestigio en Granada.

4.3.4. Variación según sexo

Los resultados de esta variable muestran un diferente comportamiento de hombres y mujeres ante la realización de /x/ (Tabla 9). Mientras aquellos siguen apoyando más enérgicamente las realizaciones tradicionales, es decir, las aspiradas (52,4%), las mujeres optan claramente por las realizaciones convergentes, es decir, las fricativas (54,2%). Es un dato más que apunta en el sentido de las valoraciones

¹⁶ También la elisión; sin embargo, esta la analizamos al margen de las dos variantes principales.

¹⁷ El ceceo en Jerez de la Frontera (Carbonero y otros 1992) alterna con las formas más prestigiosas del seseo. En esta ciudad las generaciones presentan los siguientes índices de ceceo: I = 50%, II = 37%, III / 53%. Se trata, pues, de un fenómeno fuertemente instalado en la comunidad, pero que las edades intermedias prefieren sustituirlo por la otra forma más prestigiosa, el seseo. Del mismo modo, Melguizo Moreno 2008 en su estudio sobre la elisión de la fricativa velar sorda en Pinos Puente (Granada) describe un patrón de este tipo (I = 16,7, II = 11,1, III = 17,9%).

concedidas a cada una de las variantes mencionadas. Las mujeres, como es sabido, tienen una conciencia sociolingüística mayor que los hombres y, en consecuencia, apoyan las formas de más alto estatus, en este caso la fricativa.

	Sexo			
	Hombres		Mujeres	
	N	%	N	%
Fricación	1624	37,9	2067	54,2
Aspiración	2243	52,4	1562	41,0
Elisión	416	9,7	185	4,9
Chi ² = 237.470		Significación: .000		

TABLA 9: Resultados de /x/ según sexo

Hombres y mujeres, no obstante, muestran porcentajes destacados de las respectivas variantes comentadas. Así pues, aunque las mujeres se inclinan por los resultados fricativos, su índice de aspiradas es considerable (41,0%). De igual modo, si bien los hombres siguen apegados a las formas tradicionales, aspiradas, también muestran valores notables de fricación (37,9%).

Con el fin de entender mejor el proceso de inserción social del cambio en la ciudad de Granada parece conveniente entrar en más detalle en el análisis de las variables sociales. A tal fin se ha procedido a llevar a cabo un análisis de datos cruzados de sexo e instrucción. Ello nos permite apreciar de manera más exacta los factores del cambio. Centramos nuestra atención en la variante convergente, la fricativa. Como se puede observar (Tabla 10), hombres y mujeres manifiestan un mismo sentido en la línea de progreso de la variante: un crecimiento constante hacia las clases altas. Sin embargo, las mujeres se muestran más decididas y apoyan el cambio con más intensidad. Las mujeres van por delante de los hombres en cada uno de los tres estamentos considerados. Los resultados de la tabla indican, asimismo, que las diferencias entre ambos grupos son menores en los individuos de instrucción baja y mayores en los otros dos grupos sociales. A su vez, en tanto que grupo social, las mujeres presentan mayor variación interna que los hombres, ya que las diferencias, entre el grupo donde se muestra un mayor porcentaje de uso de las fricativas y el que menos lo hace, son más marcadas en ellas que en los hombres (25,7-82,3 *vs.* 18,1-64,4). A la luz de los datos de la tabla parece probable, pues, que el cambio se haya

originado en las mujeres de instrucción alta, y de allí se haya propagado con la misma fuerza a los hombres del mismo grupo y a las mujeres de instrucción media. Los más reacios al cambio son los hombres de instrucción baja. Por lo que se aprecia en esta tabla, las líderes del cambio parecen ser las mujeres de instrucción alta.

VALORES DE LA VARIANTE FRICATIVA DE /x/				
SEXO				
INSTRUCCIÓN	Hombres		Mujeres	
	N	%	N	%
Baja	284	18,1	366	25,7
Media	702	40,7	837	62,4
Alta	638	64,4	864	82,3
Chi ² total: 1251.956			Significación: .000	

TABLA 10: Resultados de la variante convergente según sexo e instrucción

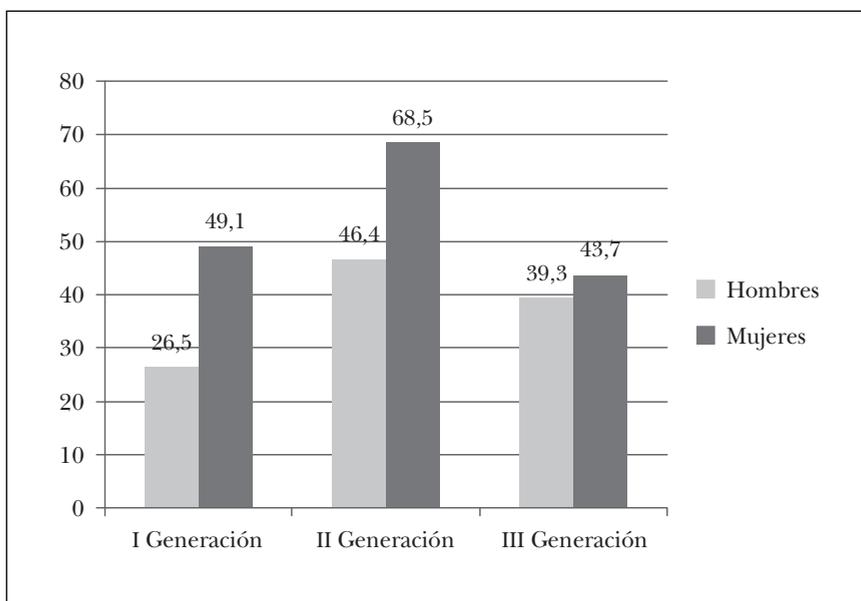


GRÁFICO 2: Resultados de la variante fricativa según sexo y generación

El cruce de los datos de sexo y generación apoya lo que venimos observando (Gráfico 2). Se aprecian estratificaciones circunflejas para ambos géneros, la segunda generación arroja siempre los resultados más altos. Las mujeres manifiestan, en las tres generaciones, índices más altos que los hombres, con más variación en primera y segunda generaciones (en torno a 22 puntos) y menos en la tercera (4,4 puntos). Es de destacar el hecho de que las mujeres de la primera generación aporten el resultado más alto de todos los grupos, si exceptuamos a las de la segunda generación. En el polo opuesto se sitúan los hombres de la primera generación que manifiestan los resultados más bajos del espectro (26,5%). Estos datos nos permiten precisar lo que observábamos arriba (§ 4.3.3): el proceso de cambio ha calado en las mujeres jóvenes, mientras que los hombres de esa primera generación se muestran reacios a la aceptación de las variantes fricativas.

Un análisis cruzado de las tres variables que estamos considerando (sexo, instrucción y generación) nos permitirá valorar con exactitud el papel de los jóvenes en el proceso que estudiamos. La Tabla 11, donde se muestran los resultados del referido cruce de variables, manifiesta, nuevamente, la tendencia de la generación intermedia a apoyar las articulaciones fricativas, sobre todo en los hablantes de estudios medios y las mujeres de estudios primarios. Los hombres de estudios superiores ofrecen, como era de esperar, índices altos del fenómeno (42,1%, 61,4% y 92,5%), sin embargo, llama la atención el hecho de que el patrón continuo que manifiestan vaya descendiendo con las generaciones. Hemos apuntado más arriba que los hombres, y especialmente los jóvenes, eran particularmente remisos a aceptar las formas nuevas. Ello, unidos al conjunto de rasgos que caracterizan a los hablantes de la tercera generación y estudios superiores¹⁸ (Moya y otros 2012, p. 139), puede explicar estos resultados. Se trata de un grupo de hablantes con profesiones que implican el uso de registros cuidados en los que se tiende a evitar las formas marcadas. Este hecho de mercado condujo allí a

¹⁸ En el estudio sobre la /d/ intervocálica (Moya y otros 2012), se muestra cómo los hablantes de la tercera generación e instrucción superior forman una agrupación con especiales características que lo condujeron a registrar un gran número de reposiciones de /d/ intervocálica. La explicación de los autores del estudio es la siguiente: «Un análisis especial de los miembros de este subgrupo nos aporta algunas claves que pueden explicar su comportamiento lingüístico: cuatro de ellos son profesores (uno de enseñanza universitaria, dos de enseñanzas medias y uno de enseñanza primaria) y dos son investigadores universitarios (del CSIC). Todos pertenecen a profesiones en las que juega un papel importante la imagen pública. En general son profesiones que determinan el uso frecuente de la lengua ante una audiencia, lo cual implica un contexto de desigualdad entre los interlocutores que, a su vez, impone el uso de registros cuidados en los que se tiende a evitar las formas marcadas. Se trata, pues, de una función de mercado lingüístico la que actúa en la base de la variación detectada en este grupo de hablantes» (p. 139).

VALORES DE LA VARIANTE FRICATIVA DE /x/						
INSTRUCCIÓN						
EDAD	Alta		Media		Baja	
	H	M	H	M	H	M
20-34	42,1	99,0	32,0	54,3	9,6	18,2
35-54	61,4	77,9	59,3	85,1	17,3	44,9
> 54	92,5	72,4	24,2	48,7	25,3	13,2
Chi ²	176.730	89.744	175.156	146.855	98.755	157.960
Sign.	.000	.000	.000	.000	.000	.000

TABLA 11: Resultados de la variante convergente según sexo, instrucción y generación

unos registros elevados de /d/ restituidas, del mismo modo que aquí ha ocasionado unos altos porcentajes de realizaciones fricativas.

Pero el rasgo de mayor interés de la Tabla 11 lo ofrecen las mujeres de estudios superiores. Como se puede apreciar, además de unos índices muy elevados de articulaciones fricativas, aspecto que concuerda con lo observado en nuestro análisis de las variables de instrucción y sexo, este grupo presenta unos resultados que describen un patrón de estratificación casi abrupto (72,4%, 77,9% y 99,0%) en el que las mujeres jóvenes se declaran las líderes indiscutibles del cambio con un resultado que roza el 100% de los casos.

4.3.5. Variación según modo de vida

Es esta una variable que distribuye de manera muy desequilibrada los miembros de la sociedad, pero quizá sea debido a que es de ese modo como están organizadas las sociedades occidentales. Esa, al menos, era la idea que guiaba a Højrup 1983, propulsor, junto con Milroy 1992, de esta línea de trabajo. Así pues, nuestros 54 informantes se distribuyen del siguiente modo: 31 corresponden al modo de vida II, «ocio»; 17 al I, «familia» y 6 al III, «trabajo». No obstante, los resultados que proporciona el análisis de esta variable son muy indicativos del valor que tienen en Granada las diferentes realizaciones de /x/ (Tabla 12).

El modo de vida I, «familia», se caracteriza por reunir bajo su ámbito a los miembros de la comunidad que tienen una actividad laboral perteneciente al sector primario, constituye redes sociales muy densas, sobre todo entre compañeros y, como señala Milroy 1992, suele apoyar el código lingüístico no legitimado. En efecto, según nuestros

	Modo de vida					
	I, Familia		II, Ocio		III, Trabajo	
	N	%	N	%	N	%
Fricación	673	29,1	2402	47,7	616	82,4
Aspiración	1334	57,8	1362	46,5	129	17,2
Elisión	302	13,1	296	5,9	3	0,4
Chi ² = 727.238			Significación: .000			

TABLA 12: Resultados de la variable modo de vida

datos, este grupo apoya decididamente la aspiración (57,8%) e, incluso, se muestra permeable a la solución más extrema y anti-estándar, la elisión (13,1%).

Frente al anterior, el modo de vida III, «trabajo», incluye a miembros de profesiones muy cualificadas que suelen controlar la actividad de otros trabajadores. Este grupo se integra en redes muy laxas y suele apoyar el código lingüístico legitimado. Los resultados de nuestro análisis corroboran plenamente esta hipótesis: los valores de la forma más prestigiosa, la fricación, alcanzan el 82,4%; en cambio, la solución menos legitimada, la elisión, prácticamente no tiene presencia (0,4%).

El modo de vida II, «ocio», que integra a gran parte de los que trabajan en los sectores secundario y terciario, ocupa una situación intermedia entre los dos anteriores, lo que supone no solo que los miembros de este grupo más cercanos al modo de vida I se articulen en redes sociales con relaciones fuertes, y los más próximos al modo III estén unidos por lazos débiles, sino además que tengan comportamientos lingüísticos paralelos a los descritos para los dos grupos anteriores. Así pues, los hablantes del modo de vida II usan casi en idénticas proporciones las dos variantes consideradas urbanas (46,7% vs. 46,5%). En cuanto a la solución extrema, la elisión, se muestran permeables, aunque de forma moderada (5,9%).

Nuevamente se aprecia en el funcionamiento de los modos de vida la escala de valoración de las tres formas estudiadas.

5. CONCLUSIONES

El punto de partida de este trabajo se sitúa en la revisión del proceso de convergencia, que durante los últimos años se viene observando entre el habla de Granada y la norma del estándar nacional. Es destaca-

ble el hecho de que, hasta la fecha, todos los fenómenos que se habían desestimado en esta ciudad carecían de prestigio abierto (seseo, /tʃ/ fricativa [ʃ], postaspiración de la -s- del grupo -st-, etc.). Sin embargo, como afirmaba Mondéjar 1991, p. 155 «la aspiración ocupa en el modelo de representación fonológica andaluz el lugar que en el del español ocupa la *jota*», es decir, la aspiración no se puede considerar un sonido carente de prestigio. Y esa norma es válida para Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga y toda el área que hemos señalado de influencia leonesa. Así pues, la sustitución de la aspiración por la fricación debe considerarse de manera diferente a los procesos estudiados con anterioridad.

Y es que durante los últimos años se ha producido en Granada un desplazamiento hacia las formas de sus vecinos del área oriental con los que frecuentemente interactúa y mantiene conversaciones cara a cara¹⁹. Se trata de una actitud englobadora porque implica la convergencia simultánea con la norma del español estándar o, lo que es lo mismo, con la norma de la escuela y de los medios de comunicación. En este proceso de acercamiento han intervenido factores activos y pasivos que se han complementado y potenciado mutuamente. Por un lado, los factores pasivos como la lengua escrita, la radio, la televisión e incluso la escuela coinciden en señalar una pauta lingüística prestigiosa que de forma pasiva se ha ido instalado en la conciencia de los hablantes; por otro lado, los factores activos como la conversación cara a cara actúan intensamente y hacen posible que las normas adquiridas de forma pasiva se actualicen y, en consecuencia, se produzca la acomodación convergente.

Este acercamiento al Oriente supone simultáneamente un rechazo de las formas y estructuras que se asocian con el Occidente. Es un rechazo focalizado en Sevilla como centro que, se supone, aglutina un conjunto de normas divergentes a las patrocinadas en la zona.

Es probable que todos los fenómenos que habíamos estudiado hasta ahora (seseo, fricación de /tʃ/, postaspiración de /-s/ en el grupo /st/, etc.) respondan a la referida tendencia de integración en el Oriente y rechazo del Occidente, pero el proceso que analizamos en este trabajo, de sustitución de la aspirada por la fricativa en los resultados de /x/, supone un paso diferente que implica la instauración de una dinámica distinta en el proceder lingüístico de los granadinos. En este caso no se puede hablar de rechazo de la aspiración. Es solo que se ha optado por una solución que permite integrarse mejor en un ideal de español común. Es decir, se ha optado por la fricación, porque es la forma que corresponde a esa comunidad amplia a la que desean pertenecer los

¹⁹ Los movimientos migratorios de la segunda mitad del siglo pasado atrajeron a Granada un volumen considerable de personas procedentes de su área colindante, pero un porcentaje apreciable procedía de Jaén y Almería y el norte de la provincia (Fernández Gutiérrez 1977).

hablantes. Se trata, pues, de la consolidación del proceso de convergencia que veníamos observando.

Según nuestro estudio se cumplen todas las hipótesis que habíamos formulado al principio:

1. Se diferencian tres variantes principales, una con escasa presencia, la elisión (7,4%), que apoyan los hombres de nivel de instrucción primaria y modo de vida I, «familia». Es una solución carente de prestigio social que está controlada por los estratos culturales altos y las mujeres. Las otras dos variantes presentan índices relativamente elevados (fricativa 45,6%, aspirada 47%). Ambas cuentan con prestigio: la fricativa, con evidente prestigio abierto. La aspirada es la forma no marcada, pero no se puede afirmar que carezca de prestigio o que su prestigio sea exclusivamente encubierto o de solidaridad.
2. La articulación aspirada supone la continuación de las formas tradicionales. Está sostenida por hombres de la primera generación e instrucción primaria, pero controlada por los miembros de la segunda generación, las mujeres y por los grupos de instrucción alta. No parece estar en progresión pese al apoyo que recibe de los hombres de instrucción baja, pues ya las mujeres de ese mismo grado de instrucción y los jóvenes de instrucción media restringen los usos. El patrón de estratificación en U que ofrecen las generaciones no sugiere un prestigio abierto.
3. La realización fricativa es la forma que se está extendiendo. La incorporación de esta variante es relativamente reciente. Por los datos que nos proporciona el *ALEA* sabemos que es un cambio que data de los últimos sesenta años. Se trata de un proceso apoyado por las clases altas, la segunda generación, las mujeres y los hablantes pertenecientes al modo de vida III, «trabajo». Las mujeres de instrucción superior son las líderes del cambio.
4. La instrucción es la variable más influyente en el proceso de cambio que comentamos, ya que el χ^2 tan elevado que manifiesta (1397.173) apunta en esa dirección. El patrón de estratificación que muestran las dos variantes principales informa de la diferente valoración que se le asigna a cada una de ellas. Las clases altas y medias impulsan las soluciones fricativas (A = 73,6%; M = 50,2%); las bajas, por el contrario, optan por las aspiradas (B = 65,5%). Estamos, pues, ante un cambio que va de arriba abajo y que ha encontrado una decidida aceptación entre los hablantes de todas las capas sociales.
5. El funcionamiento de las generaciones aporta una clave esencial para el análisis de los resultados. La generación intermedia, más condicionada por la presión del prestigio social, apoya enérgi-

camente las formas de más alto estatus, las fricativas. Sus resultados muestran un patrón de estratificación circunflejo muy marcado que contrasta con el patrón en U que ofrecen los resultados de la aspiración. Las otras dos generaciones patrocinan las realizaciones tradicionales, las aspiradas. Este funcionamiento indica una clara diferencia de prestigio entre ambas realizaciones.

6. El papel de los géneros en el proceso que estudiamos parece ser decisivo. Las mujeres, más sensibles que los hombres a los factores de prestigio, han apostado decididamente por las formas fricativas. Ellas se han mostrado líderes del cambio, en particular las jóvenes de estudios superiores (99%), así como las de segunda generación (68,7%) y las de instrucción superior en general (82,3%). Los hombres, en cambio, siguen sosteniendo todavía las formas tradicionales, aspiradas, aunque se trata de una opción que se diluye con la instrucción.
7. Pese a las dificultades que plantea la variable «Modo de vida», observamos que los resultados que arroja en este estudio no solo se muestran coherentes con el resto de los aportados por las otras variables, sino que, además, vienen a corroborar las hipótesis propuestas en el sentido del valor añadido que se les asigna a las articulaciones fricativas. Los miembros componentes del modo de vida más prestigioso constituyen el grupo social que manifiesta el porcentaje de formas fricativas más elevado de los registrados en este estudio (82,4%).

Todos los datos obtenidos en este trabajo apuntan en el sentido de que estamos ante un cambio en marcha, en el que los grupos con un más alto grado de instrucción, las mujeres, los miembros de la segunda generación y los de modo de vida III apoyan el incremento de las realizaciones fricativas. Se trata de un cambio desde arriba en el que las líderes indiscutibles del proceso son las mujeres jóvenes de instrucción superior. En la implantación y desarrollo de la articulación fricativa de /x/ han influido factores activos y pasivos cuya inercia se ha dirigido en el mismo sentido, en el de ayudar a la consecución de una convergencia con las formas del estándar centropeninsular, a la par que han ocasionado un deslinde mayor de la variedad granadina respecto de la otra variedad meridional, la occidental, sevillana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEZA IZQUIERDO, M. y ENGUITA UTRILLA, J. M. (coords.) (2010): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universidad de Valencia, libro electrónico: <<http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>> [10/05/2014].

- ALVAR, M. (dir.) (1996): *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*, Barcelona, Ariel.
- ; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A. y SALVADOR, G. (1961-1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Granada, CSIC.
- BORREGO NIETO, J. (1996): «Leonés», en Alvar, M. (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 138-158.
- CARBONERO CANO, P. (2003): «Norma culta y actitudes lingüísticas de los andaluces», en Carbonero Cano, P., *Estudios de sociolingüística andaluza*, Sevilla, Universidad, pp. 109-120.
- ; ÁLVAREZ CUBERO, J. L., CASAS GÓMEZ, J. y GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, I. M.^a (1992): *El habla de Jerez. Estudio sociolingüístico*, Jerez de la Frontera, Biblioteca de Urbanismo y Cultura.
- CHAMBERS, J. y TRUDGILL, P. (1980): *Dialectology*, Cambridge, CUP.
- ESPINOSA, A. M. y RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L. (1936): «La aspiración de la *h* en el sur y oeste de España», *RFE* 23, pp. 225-254 y pp. 337-378.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, F. (1977): *Análisis geográfico-estructural de Granada y sus barrios*, Granada, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en época romana*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- FISHMAN, J. (1979): *Sociología del lenguaje*, Madrid, Cátedra.
- GALMÉS DE FUENTES, Á. y CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, D. (1946): «Un límite lingüístico», *RDTP* 2, pp. 196-239.
- GARCÍA-MOUTON, P. y MORENO FERNÁNDEZ, F. (dirs.) (1994): *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha, (ALeCMan)*, Alcalá de Henares, CSIC/Universidad de Alcalá. También disponible en <<http://www2.uah.es/alecman>> [15/04/2015].
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, J. M. y ALMEIDA, M. (2005): *Metodología de la investigación sociolingüística*, Málaga, Comares.
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, J. M. y VILLENA PONSODA, J. A. (2009): «Standardness and nonstandardness in Spain: Dialect attrition and revitalization of regional dialects of Spanish», *IJSL* 21, pp. 181-214.
- HØJRUP, T. (1983): «The concept of life-mode: A form-specifying mode of analysis applied to contemporary Western Europe», *Ethnologia Scandinavica* 23, pp. 1-50.
- IGLESIAS OVEJERO, Á. (1982): *El habla de El Rebollar*, Salamanca, Diputación Provincial y Universidad de Salamanca.
- LABOV, W. (1966): *The social stratification of English in New York City*, Washington, DC, Center of Applied Linguistics.
- (1972): *Language in the Inner City: Studies in the Black English vernacular*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- (1983): *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra.
- LAPESA, R. (1948): *Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- LÓPEZ MORALES, H. (1989): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.

- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A. (1947): *Estudio sobre el habla de la Ribera (comarca salmantina ribereña del Duero)*, Salamanca, Colegio Trilingüe de la Universidad.
- (1962): «Fonética y fonología andaluzas», *RFE* 45, pp. 227-240.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. (1996): «Las hablas asturianas», en Alvar, M. (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 119-133.
- MARTÍNEZ, M.^a D. y MOYA CORRAL, J. A. (2000): «Reacciones actitudinales hacia la valoración dialectal en hablantes granadinos», *LEA* 22.2, pp. 137-160.
- MELGUIZO MORENO, E. (2008): «Análisis sociolingüístico de la pérdida de /x/ en un grupo de inmigrantes granadinos procedentes de Pinos Puente», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 26, pp. 117-133.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1906): *El dialecto leonés*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- (1962): «Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América», en Catalán, D. (ed.), *Miscelánea homenaje a André Martinet: Estructuralismo e historia*, vol. III, La Laguna, Universidad de La Laguna, pp. 99-165.
- (1976): *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe.
- MILROY, J. (1992): *Linguistic variation and change*, Oxford, Blackwell.
- MONDÉJAR CUMPIÁN, J. (1991): *Dialectología andaluza. Estudios*, Granada, Don Quijote.
- (1991b): «El andaluz: visión de conjunto», en Mondéjar Cumpián, J., *Dialectología andaluza. Estudios*, Granada, Don Quijote, pp. 131-166.
- MOYA CORRAL, J. A. (1979): *La pronunciación del español en Jaén*, Granada, Universidad de Granada.
- (1997): «Desarraigo social y cambio lingüístico. El ejemplo de Granada», en Narbona Jiménez, A. y Roperó Núñez, M. (eds.), *El habla andaluza (Actas del Congreso del Habla Andaluza. Sevilla, 4-7 marzo, 1997)*, Sevilla, Seminario Permanente del Habla Andaluza, pp. 623-634.
- (2007): «Noticias de un sonido emergente: la africada dental procedente del grupo *-st-* en Andalucía», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 25, pp. 457-465.
- (coord.) (2007-2009): *El español hablado en Granada, I, II y III. Corpus oral para su estudio sociolingüístico*, Granada, Universidad de Granada.
- (2011): «La norma lingüística del oriente andaluz», en Waluch-de la Torre, E. (coord.), *Encuentros 2010*, vol. I: *La norma Lingüística del español*, pp. 61-70.
- (2013): «Rasgos y valoraciones en el oriente andaluz», en Narbona Jiménez, A. (coord.), *Conciencia y valoración del habla andaluza*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, pp. 227-255.
- y GARCÍA WIEDEMANN, E. J. (1995): *El habla de Granada y sus barrios*, Granada, Universidad de Granada.
- MOYA CORRAL, J. A., GARCÍA WIEDEMANN, E. J., MONTORO DEL ARCO, E. T., SOSINSKI, M., TORRES LÓPEZ, M.^a C., POSE FUREST, F. y MELGUIZO MORENO, E. (2012): «La /d/ intervocálica en Granada: factores lingüísticos y sociales», en Waluch-de la Torre, E. y Moya Corral, J. A. (coords.), *Español hablado. Estudios sobre el corpus PRESEEA-Granada*, Varsovia, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia, pp. 95-148.

- MOYA CORRAL, J. A. y SOSINSKI, M. (en prensa): «La inserción social del cambio. La distinción s/θ en Granada. Análisis en tiempo aparente y en tiempo real».
- RAE y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*, Madrid, Espasa libros, S.L.U.
- RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L. (1946): *La aspiración de /h/ en el oriente de Asturias*, Oviedo, IDEA.
- SALVADOR SALVADOR, F. (1980): «Niveles sociolingüísticos de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada», *Español Actual* 33, pp. 25-32.
- SILVA-CORVALÁN, C. (2001): *Sociolingüística y Pragmática del español*, Washington, DC, Georgetown University Press.
- TRUDGILL, P. (1986): *Dialects in contact*, Oxford, Blackwell.
- VILLENA PONSODA, J. A. (2001): *La continuidad del cambio lingüístico. Tendencias conservadoras e innovadoras en la fonología del español a la luz de la investigación sociolingüística urbana*, Granada, Universidad de Granada.
- (2006): «Andaluz oriental y andaluz occidental: estandarización y planificación en ¿una o dos comunidades de habla?», en Cestero Mancera, A. M. y otros (eds.), *Estudio sociolingüístico del español de España y América*, Madrid, Arco/Libros, pp. 233-254.
- (2008): «La formación del español común en Andalucía. Un caso de escisión prestigiosa», en Herrera Z. y Martín Butragueño, P. (eds.), *Fonología instrumental. Patrones fónicos y variación*, México, D.F., El Colegio de México, pp. 211-253.
- ZAMORA VICENTE, A. (1970): *Dialectología española*, Madrid, Gredos.

